

## Torillo andaluz

### *Turnix sylvatica*

Reino: Animalia  
Filo: Chordata  
Clase: Aves  
Orden: Charadriiformes  
Familia: Turnicidae  
Género: *Turnix*

#### CARACTERIZACIÓN TAXONÓMICA

Se trata del único representante de la Familia *Turnicidae* en el Paleártico occidental. De aspecto similar a una codorniz, tiene 15-16 cm longitud y una envergadura de 25-30 cm. Se reconocen nueve subespecies distintas de *Turnix sylvatica*, y todas, salvo dos, se distribuyen por el continente asiático. La subespecie nominal *T. s. sylvatica* es la actualmente presente en el Paleártico occidental y la que se considera existió en España, mientras que *T. s. lepurana* se distribuye por amplias zonas del África subsahariana. Recientes estudios han puesto de manifiesto la escasa distancia genética entre ambas subespecies proponiendo su unificación como una única unidad evolutivamente significativa.

#### DISTRIBUCIÓN EN ESPAÑA

En Europa se considera actualmente extinguido. En Sicilia, donde era abundante en el siglo XIX, se considera extinguido desde 1920. A nivel ibérico, en Portugal se consideró abundante hasta mediados del siglo XX, principalmente en la costa al sur de Aveiro. En España existen abundantes referencias de presencia de la especie en la mayor parte de provincias de Andalucía, principalmente las litorales, en los siglos XIX y XX. A partir de la segunda mitad del siglo XX se produce una rarefacción generalizada de la especie. Así, a partir de la década de 1970 sólo existen unas pocas citas seguras en Huelva y Cádiz, y posiblemente Sevilla y Málaga. El último registro seguro corresponde a un ejemplar cazado en Doñana en 1981 y, desde entonces, existen menos de media docena de observaciones, audiciones y comunicaciones indirectas de citas de la especie en distintas localidades litorales de Cádiz y Huelva.

La especie se distribuye actualmente por amplias regiones del África subsahariana y el sur y este de Asia. En la región Paleártica, se conoce actualmente una única población de la subespecie *T. s. sylvatica* en Marruecos, muy localizada y amenazada por distintos factores relacionados con la posibilidad de cambios en los usos agrarios, la intensificación agrícola y la caza furtiva.

## **ASPECTOS BIOLÓGICOS DESTACADOS**

El torillo selecciona zonas de matorral denso, de mediano o bajo porte, como lentiscos, jaguarzos o palmitos, entre los que se intercalan herbazales y pastizales secos. Las últimas poblaciones existentes en Marruecos habitan en cultivos de regadío, donde la cobertura vegetal también resulta elevada.

Se trata de un ave omnívora, que incluye en su dieta diferentes invertebrados (insectos, caracoles, gusanos), así como brotes y semillas. A pesar de que pueden realizar movimientos nomádicos y de dispersión, se considera una especie sedentaria.

Las hembras emiten sonidos característicos parecidos a un breve mugido (“hoooo”), entre los meses de mayo a agosto. Son las hembras, además, las que regentan y defienden los territorios y los machos los encargados de incubar y desarrollar la crianza de los pollos.

## **FACTORES CAUSANTES DE SU DESAPARICIÓN**

El principal factor que amenaza la supervivencia del torillo lo constituye la destrucción de su hábitat principal en nuestro territorio, esto es, los herbazales y matorrales costeros, que han sido profunda y radicalmente transformados a lo largo de los últimos tiempos como consecuencia de la implantación de regadíos, reforestaciones e infraestructuras.

Por otro lado, debido a su extraordinario parecido con la codorniz, el torillo debió de ser cazado al ser confundido con ésta por cazadores.

## **ESTADO DE PROTECCIÓN Y ESTADO DE CONSERVACIÓN**

El torillo andaluz se incluye en el Anexo IV de la Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, en el que se incluyen especies que serán objeto de medidas de conservación especiales en cuanto a su hábitat, con el fin de asegurar su supervivencia y su reproducción en su área de distribución.

Así mismo, se incluye en el Catálogo Español de Especies Amenazadas, en la categoría “en peligro de extinción”, según el Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas.

El torillo andaluz figura como “En peligro crítico” en el Libro Rojo de las aves de España.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BirdLife International. 2012. *Turnix sylvaticus*. *The IUCN Red List of Threatened Species*. Version 2014.3. <[www.iucnredlist.org](http://www.iucnredlist.org)>.

Gutiérrez, C., Copete, J. L., Crochet, P.-A., Qninba, A., Garrido, H. 2011. History, status and distribution of Andalusian Buttonquail in the WP. *Dutch Birding* 33: 75-93.

Madge, S., McGowan, P. 2002. *Pheasants, partridges and grouse: a guide to the pheasants, partridges, quails, grouse, guineafowl, buttonquails and sandgrouse of the world*. Princeton University Press. London.

Madroño, A., González, C., Atienza, J.C. (Eds.) 2004. *Libro Rojo de las Aves de España*. Dirección General para la Biodiversidad-SEO/BirdLife. Madrid.

Pertoldi, C., Negro, J. J., Muñoz, J., Barbanera, F., Garrido, H. 2006. Introduction or reintroduction? Last resorts for the latest bird to become extinct in Europe, the Andalusian hemipode *Turnix sylvatica sylvatica*. *Biodiversity and Conservation* 15: 3895-3908.